I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO	
Nivel	Profesional
Denominación del empleo	Profesional Especializado
Código	2028
Grado	15
No. de Cargos	1
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Empleo del Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa
Personal a Cargo	No

II. AREA FUNCIONAL

Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento

III. PROPOSITO PRINCIPAL

Proponer, diseñar, implementar y articular metodologías para la formulación de los planes, programas, indicadores y proyectos requeridos para el cumplimiento de las funciones de la entidad.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES

1. Proponer, diseñar y ejecutar herramientas de seguimiento a los programas de inspección y vigilancia.
2. Detectar y proponer acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas, orientar que permitan la mejora continua conforme a lo establecido en el sistema de gestión de calidad vigente de la entidad.
3. Proponer, en el marco del Sistema Integrado de gestión, los procedimientos y mecanismos control y seguimiento aplicables a la función de inspección y vigilancia del Copnia.
4. Proponer y diseñar herramientas metodológicas y de seguimiento a los procesos ético-profesionales, en especial en aquellas etapas que se desarrollan en las Secretarías Regionales o Secretarías Seccionales.
5. Proponer herramientas de planificación y control en la ejecución de los planes, programas y proyectos asignados a la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento.
6. Proyectar oportunamente los informes de gestión de los procesos a cargo de la Subdirección de Planeación Control y Seguimiento a partir del análisis de los datos objeto de control, evaluación o seguimiento.
7. Sistematizar y garantizar la disponibilidad continua, oportuna y veraz de información estadística del Copnia.
8. Elaborar los análisis cuantitativos y estadísticos que requiera la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, que puedan servir como insumo a diferentes publicaciones que realice la entidad.
9. Realizar el procesamiento de bases de datos con las herramientas informáticas disponibles en el Copnia para disponer de información estadística a través de cuadros de salida acorde a las demandas y necesidades internas y externas de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento.
10. Elaborar instrumentos o herramientas de carácter administrativo, orientados a mantener actualizada la información que se procesa en la dependencia.
11. Aplicar los manuales, procedimientos y directrices administrativas y jurídicas que rigen en el COPNIA y ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas.
12. Realizar las supervisiones de los contratos y/o convenios que le sean asignados y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.
13. Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas para garantizar su correcta ejecución y aplicar los principios de la función administrativa en el ejercicio de su empleo.

14. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño de cada cargo.

V. CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES

- Reglamentación Profesional
- Control Interno
- Sistema General de Calidad para entidades públicas
- Herramientas ofimáticas
- Redacción y ortografía
- Atención y servicio al Ciudadano
- Archivística y gestión documental

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico
• Aprendizaje continuo • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Formación Académica	Experiencia
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento de: Administración, Administración Pública, Contaduría Pública, Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines; Economía. Tarjeta profesional relacionada en los casos requeridos por la ley. Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del empleo.	Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.

VIII. ALTERNATIVAS

Formación Académica	Experiencia
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento de: Administración, Administración Pública, Contaduría Pública, Ciencia Política, Relaciones Internacionales; Ingeniería Administrativa y Afines, Ingeniería Industrial y Afines; Ingeniería Civil y Afines; Economía. Tarjeta profesional relacionada en los casos requeridos por la ley.	Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada.